

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Enguera

2025/11147 *Anuncio del Ayuntamiento de Enguera sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General de 2024 del Ayuntamiento de Enguera, formada por la Intervención, se somete a información pública durante el plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con el art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Enguera, 17 de septiembre de 2025.—La alcaldesa, M.^a Matilde Marín Palop.